DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remítense anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 10 de Octubre 1905 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS — Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3274

BOLETÍN DEL PARTIDO

Según noticias que recibimos ayer, ha llegado sin novedad á la corte nuestro querido amigo D. Juan Cañellas.

***

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la importante villa de la Cenia, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Nicasio Cañiguerel y Melendes, á la avanzada edad de 74 años.

El Sr. Cañiguerel, era una persona de un trato afable y cariñoso, que tenía conquistado el aprecio de todos sus amigos íntimos (que eran muchos), y compañeros. Militaba en el partido liberal democrático y habia desempeñado varias veces los importantes cargos de alcalde y juez municipal, con el aplauso y beneplácito de todo el pueblo, pues siempre, quien lo necesitaba, encontraba en el finado, la rectitud y la justicia.

***

Ha fallecido en Cueras de Vera (Almeria) nuestro distinguido correligionario el general Segura, comandante militar de Melilla.

El general Segura, bizarro militar, era una gloria de nuestro ejército y un entusiasta y convencido demócrata.

Es una verdadera pérdida para la patria y para nuestro partido.

D. E. P.

NOTAS DE ARTE

JOAQUÍN MALATS

Es supérfluo ponderar los méritos de Malats. Consagrado como el primero de los pianistas contemporáneos por los públicos más exijentes del extranjero, en la flemática Inglaterra, en la patriotica Francia, en la reflexiva Alemania, en la *dilettanti* Italia. etc., tócanos solo a los españoles, deleitarnos oyendole y aclamarle como una gloria nacional.

Malats no tiene quien le aventaje y muy pocos que le igualen en mecanismo y agilidad, pero estas cualidades no son en él más que un medio para exponer con claridad asombrosa, con nunca oida intensidad y en su infinita variedad de matices, los raudales de armonia y pasión que se contienen en las obras de los genios musicales.

Cada concierto de Malats es una nueva revelación de lo que es la música, aun para los que presumen de haber penetrado sus secretos. Lo fastidioso, según los profanos, de lo que se llama música sabia, se torna encanto, cuando Malats la interpreta. Al través de sus manos resurje el espíritu creador de los maestros, sin nebulosidades, esplendoroso, con todo el fuego de una alma meridional. Los técnicos aquilatan sus méritos, los no iniciados recrean sus oidos, todos sienten al escucharle los extremecimientos de lo sublime y los arrebatos del entusiasmo.

Correspondiendo con los requirimientos reiterados de entusiastas del divino arte, ansiosos de oirle una vez más los que antes le aplaudieron, é impacientes por conocerle los que no gozaron este placer, ha sido posible organizar una serie de *tournées* por España en 1905, tomando como base del programa en estos conciertos la Sonata *Apasionata* de Beethoven y los Estudios sinfónicos de Schumann que le valieron en Paris uno de los más grandes triunfos que haya obtenido artista español, por el que el gobierno de nuestro pais le condecoró con la gran Cruz de Isabel la Católica por iniciativa del propio Monarca.

De como interpreta estas y otras piezas Malats y de lo que de él se ha dicho en el extranjero puede dar una idea el siguiente juicio que mereció de »Le Monde Musical» al dia siguiente del gran concurso Demier: «Desde el principio de la *Apasionata* su temperamento transparenta cierta rudeza que hace más avasalladora la gran humanidad de Beethoven. Un sentimiento profundo se compenetra con sonoridades varoniles de noble gravedad; las manos no nos inquietan ya, tal dominio tienen del teclado: sólo nos aparece la música grande, sublime, consoladora y cuando crece el tumulto del *presto final* nos subyuga un choque de pasión: todo Beethoven ha entrado en nosotros, nos conmueve el corazón, nos arrastra en un transporte de entusiasmo que estalla en clamores.

Schumann se impone de la misma manera, por el relieve que adquiere el *tema* cantado al principio de los Estudios. El temperamento y la fuerza musculosa del intérprete se encuentran de nuevo a cada instante. En su potencialidad no se nota el esfuerzo del débil seguido pronto de cansancio, sino la voluntad robusta de un espiritu dominador que compenetra los grandes pensamientos, les sigue en sus múltiples transformaciones, les da relieve y magnificencia por el prestigio de los medios incomparables que el trabajo ha puesto a su disposición.

En cuanto al *Estudio* de *Liszt* (*La Campanella*) fuè la realización de lo maravilloso y la inesperada visión de lo inconcebible. Después del *tinteneo* argentino y nunca cansado de una campanilla, cuyos toques crecen precipitándose a la continua, tuvo lugar un llamamiento a todas las fuerzas prodigiosas, después el desbordamiento de una exaltación siempre en aumento, un formidable vértigo terminado por la soberana posesión de si mismo que desencadenó gritos de entusiasmo. Hasta los grandes pianistas que componian el *Areópago* no podian dar crédito a sus oidos y un momento les pareció que el fogoso *Liszt* revivia entre ellos...»

Malats interpreta todos los autores con igual grandiosidad y maestria, sabe hacer sentir y cautiva siempre al auditorio. Durante los conciertos por Andalucia ha sido objeto de toda clase de distinciones honorificas por las Sociedades Musicales asi como el Gobierno Español le ha condecorado nuevamente con la Cruz de Alfonso XIII.

Malats es concertista solicitado por las grandes fábricas de pianos del Mundo; en los conciertos clásicos de 1905 por España toca el Piano Ortiz y Cussó, asi como lo prefiere para su próxima *tournée* por América, en 1906, porque conceptúa al Piano Ortiz y Cussó digno de alternar y competir en los conciertos con las grandes marcas conocidas, ya que el gran artista encuentra que el Ortiz y Cussó resume lo mejor de los demás, resultando una verdadera creación.

Malats nació en 1872. Su juventud, su alma grande y su gloria de hoy hacen augurar un *mas alla* que le inmortalice en la historia del piano y de la música.

Tratado de Comercio con Cuba

La importante *Revista Mercantil* que se publica en la Habana, en su número del mes de septiembre último dá cuenta de que «iniciado por el Centro general de comerciantes é industriales de dicha ciudad, las Corporaciones económicas dieron al doctor Casuso un banquete con motivo de su nombramiento para secretario de Agricultura, Industria y Comercio y que el señor Casuso, se congratulo de ver reunidas las Corporaciones económicas é hizo presente que acaso pronto fuera necesario una labor que exigiesa campaña tan tenaz y constante como la que mantuvieron para la reciprocidad mercantil y que después se habia sabido que el mencionado Centro de comerciantes tenia en estudio un tratado de navegación y comercio con los Estados Unidos previniéndose contra los efectos de una posible declaración de cabotaje entre la gran República de los Estados Unidos y Filipinas.»

Y a esto añade: «Como a la vez trabaja Inglaterra poa cerebrar un Tratado de Comercio con nosotros (Isla de Cuba) y la opinion lo desea, es posible que los Estados Unidos se decidan a darnos más de lo que nos dá la reciprocidad a cambio de mayores concesiones por nuestra parte.»

«El temor de perder el mercado americano en las condiciones en que nos encontramos, para nuestros productos. es muy grande y se ve que si Filipinas obtiene el cabotaje con su metrópoli corren serio peligro nuestro azúcar y tabaco, sin tener en Europa probabilidad de colocación igual.»

Es menester andar prevenidos y empezar a calcular el daño que se produciria a nuestra exportación si se rebajaran los Aranceles de Cuba en beneficio de los productos ingleses, y la manera de prevenir y evitar este daño, y si es inevitable por dónde y cómo podemos hallar la compensación.

Los ingleses, en este punto, como en muchas otras cosas, nos han tomado la delantera, iniciando los preparativos de un Tratado de Comercio con Cuba.

Nuestros Gobiórnos y la prensa madrileña tienen muy présentes los Tratados de Comercon Suiza, con Alemania y se acuerdan de las relaciones mercantiles entre España y las naciones de Europa más fuertes que nosotros en Industria, en Comercio y en Agricultura, pero tienen muy rezagado todo lo que se refiere a convenios de navegación y de comercio con las Repúblicas del Centro y del Sud de America. Y precisamente estos últimos Tratados nos interesan más que los que se proyectan con olras naciones.

Carecemos en España de una verdadera orientación económica y muy especialmente en lo que se refiere a las negociaciones diplomáticas para aumentar nuestra exportación y nuestros mercados, y es preciso llamar la atencion del Gobierno, de las corporaciones y del público acerca la necesidad de celebrar un tratado de comercio y navegación entre España é Isla de Cuba.

Nuestros lectores no ignoran cuán deficiente y reducido es nuestro comercio con Cuba, en relacion con lo que podria ser. De ahi importamos pocos articulos, singularmente retal de hierro dulce y acero, maderas finas para ebanisteria en tablas, tablones, troncos o pedazos, cacao en grano y cáscara de cacao, tabaco en rama para el abasto de las fábricas de la Compañía Arrendataria, tabaco para particulares, cigarros puros envasados, cigarrillos, picadura y otros articulos cuyo valor parcial no ha llegado a 25.000 pesetas.

En cambio España envia a Cuba aguas minerales, vidrio hueco común ú ordinario y vidriado, plata en moneda, hierro y acero labrados en varias formas, armas de fuego, cobre, latón y bronce labrados en cualquier forma, plomo labrado, los demás metales y aleaciones, productos vegetales no expresados, colores en polvo o en terrón, colores preparados, tintas y barnices, cloruro de sodio, productos farmacéuticos, jabón común, cera y estearina en masas, cera en velas, algodon hilado, tejidos de algodón blancos, tejidos de algodón teñidos y estampados, géneros de punto, puntilla de algodón, jarcia y cordeleria, tejidos de cáñamo y lino, encajes de hilo, paños y otros tejidos del ramo de pañeria de lana pura y con mezcla de algodón, tejidos de seda, papel continuo, hecho a mano, recortado en pliegos para cartas y en sobres, papel para fumar, libros y papel de música, papel para empaquetar, maderas labradas en muebles y otros objetos, piperia, corcho en cuadradillos, corcho en tapones, pieles de becerro curtidas, badanas, tafiletes y las demás pieles adobadas, calzado, articulos de talabarteria y guarnicionero, planos y otros instrumentos de música, jamones y carnes saladas, ahumadas y curadas, manteca de cerdo y de vacas, sardina salada y prensado; arroz, garbanzos, legumbres, ajos, cebollas, papatas, almendra en pepita, aceitunas verdes y en salmuera, avellanas, castañas, higos secos, nueces, pasas, uvas azafrán, cominos, pimiento molido y sin moler, aceite común, cerveza, sidra, chacolí, vino común ó de pasto y los demás vinos jerezanos y similares, alpiste, conservas alimenticias, embutidos, chocolate, dulces, pastas para sopa y galleta fina.

Tambien fomentan nuestra exportación a Cuba como renglones importantes los abanicos; alpargatas, paraguas y sombrillas, juegos y juguetes, peines de asta y otros articulos, cuyo valor parcial no ha llegado a 25.000 pesetas y que no detallen las *Estadisticas del comercio exterior de España*.

Ya ven nuestros lectores como Cuba es un buen mercado para España, que hay que cultivas con esmero, pues nos quedan pocos como este.

Ahora bien, para que Cuba continúe comprando y consumiendo nuestros articulos es precisa que haya reprocidad por parte nuestra, lo cual quiere decir que debemos comprarle tambien los productos que ella produce y exporta.

Conviene que España haga concesiones arancelarias a los productos de la isla de Cuba, y en especial a los que vengan directamente y si fuese posible con diferencial a favor de los buques españoles, único medio de obtener rebajas y concesiones especiales a favor de los productos de nuestro pais.

Como puntos de orientación y pueden ser objeto de estudio, cabe señalar en primer término el tabaco, (del azucar no hay que hablar por ahora), cera, maderas, especialmente caoba y cedro y otros articulos.

Si los cambios continuaba bajando. y especialmente si llegaban a la par, nada ó casi nada enviariamos a la isla de Cuba, porque es de suponer, con fundamento, que Italia y Francia nos harian una gran competencia en los vinos.

El tabaco puede ser articulo de procedencia cubana, de gran consumo en España, y precisaria una gran rebaja en los derechos arancelarios de este articulo a la entrada en la Peninsula é islas adyacentes.

Desde la Córte

Madrid, 9.

Telegrafian de Vera (Almeria) que ha fallecido el general Segura, comandante militar de Melilla.

—El señor Echegaray ha manifestado que los presupuestos parciales ascenderan á 1.032 millones de pesetas pero que pedirá a los ministros que rebajen las cifras.

—Ha manifestado que no es exacto que la baja del cambio obedezca al viaje de Loubet por la demanda de pesetas pues esto significa muy poco.

—Se mostró como un perfecto ministerial.

—Se ha celebrado la primera sesion del tercer Congreso de albañiles.

—Los obreros carpinteros han celebrado un mitin de propaganda societaria.

En ambas reuniones hubo mucho orden.

—Apenas se abran las Córtes, el general Weyler pedirá autorizacion al Congreso para contratar con una casa extranjera material

de artillería moderna por valor de 30.000,000 de pesetas.

—Ha sido admitido la dimision de don Federico Requejo del cargo de presidente del tribunal de oposiciones para la clase de Física en la Escuela superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

—Al acto de la apertura de Cortes asistirá, en representacion del heredero de la Corona, el Infante don Carlos.

—Ha llegado á Madrid la policía francesa.

—Mañana presentará sus credenciales al Monarca el ministro plenipotenciario de Chile.

—En el Ayuntamiento se están haciendo los preparativos para el banquete que se celebrará en honor de Mr. Loubet y que se compondrá de 150 cubiertos.

—Telegrafían de Oviedo que en la Sociedad Económica ha dado una conferencia el señor Labra tratando de cuestiones económicas.

—Un telegrama de Constantinopla da cuenta de haber sido encontradas algunas bombas en el Círculo de Oriente que suelen frecuentar los individuos del cuerpo diplomático.

—Ha sido detenido todo el personal doméstico de dicho Círculo.

—Un despacho de Roma da cuenta de haber sido llamado por el Pontífice el cardenal Rinaldini Nuncio en Madrid.

—Al decir de *La Difesa*, de Venecia que sostiene relaciones con el Vaticano bien conocidas, el viaje á Roma de monseñor Rinaldini le ha motivado el que debe hacer M. Loubet á la capital de España; que lógicamente había que esperar el alejamiento anticipado del Nuncio y que, aun cuando la marcha de éste la habrá naturalmente de lamentar la Corte de España, la misma será la primera en reconocer su oportunidad.

—Añade que monseñor Rinaldini permanecerá en Roma algunas semanas.

—Se ha celebrado la sesion de clausura del Congreso contra la tuberculosis.

PICOTAZOS

De nuevo cojo la pluma
y las cuartillas requiero,
para tratar á mi modo,
ya en *vil* prosa ó bien en verso,
todos aquellos asuntos,
rumores, noticias, sueltos,
que publiquen los colegas,
bien censurando á Montero,
ya aplaudiendo á Salmerón,
ó pronosticando el tiempo,
ó describiendo algún timo,
ó criticando un *estreno*.
Es verdad que me *eclipsé*
hace dos meses lo menos,
sin que haya abierto *mi pico*
para nada: ello es muy cierto.
Mas no sospechen que el *mutis*,
no crean que mi silencio,
ha obedecido al mandato,
de éste ó aquel caballero,
ni ha mediado imposición,
ni oferta alguna, ni ruego.
Me callé porque así quise,
y no *abrí* el *pico* por... eso.
Doy estas esplicaciones,
porque existe mas de un *memo*
que se ha dejado decir
á espaldas mías, muy quedo,
que me habían sobornado,
que había tomado dinero,
á cambio de mi mutismo,
á cambio de mi silencio.
Eso es una *paparrucha*
que yo rechazo y desprecio,
con todas mis energías,
desde el fondo de mi pecho.
Yo seré un mal escritor,
un mal periodista, bueno;
seré todo cuanto quieran
esa cuadrilla de *necios*,
mas conste que en mis ataques
ó en mis escritos; primero
dejo á salvo á las personas
sean quienes fuesen; respeto
llámese como se llame,
Antonio, Simón ó Pedro—
á todos mis enemigos
políticos, por supuesto;
los otros no los conozco
ni creo que debo tenerlos.
Esa ha sido mi conducta,
con arreglo á ese criterio,
en público y en privado
he escrito y obrado

EGO.

CRÓNICA TEATRAL

Mi amigo *Ego* dejóme el penoso encargo de decir algo de la función celebrada el último domingo en el teatro de la simpática sociedad Ateneo Tarraconense, y sentándome en mi butaca contemplé, antes de levantarse la cortina, tanta belleza, aspiré tan suaves perfumes, emanados de las flores y capullos, esparcidos por los palcos y butacas, que sentí el peso de los años sobre mis espaldas como losa de plomo, pero prometíme á mi mismo y asi lo cumplo decir *urbi et orbe* que el salón teatro del Ateneo se hallaba convertido en hermoso jardín, en donde la única dificultad que existe para el sexo feo consiste en que la abundancia de mujeres hermosas les impide dirigir sus atenciones á persona determinada, pero como lo que abunda no daña y lo bello atrae siempre, me tengo por sabido que al final de temporada serán muchos los que habrán sido pescados y tela y no corta quedará para el gacetillero para dar cuenta de que ha sido pedida la mano de la señorita... en breve contraerá matrimonio...

Y dicho esto, la interpretación que cupo á «Batalla de reinas» no pasó de regular, notándose la falta de ensayos, no extrañándolo porque la enfermedad de la Srta. Morera obligó al inteligente director Sr. Ballart á cambiar la obra que debía ponerse en escena, y «Batalla de reinas» no tuvo más que dos ensayos y aun incompletos.

Como era la primera vez que veia trabajar á la compañía no me pesa decir que la temporada resultará brillante por los elementos que cuenta el Sr. Ballart. Bajo la dirección de este, escogiendo obras aplaudidas en Madrid y Barcelona, las representaciones se contarán por llenos y los aplausos serán muchos y sinceros.

* * *

Dentro pocos días se estrenará por la compañía que dirige el Sr. Ballart una obra dramática titulada «Egoismos», debida á la bien cortada pluma de nuestro compañero en la prensa D. Juan José Pou de Barros, redactor del *Diario del Comercio* de Barcelona. No es ésta la primera producción que ha escrito el Sr. Barros, hace poco tiempo que fueron muchos los aplausos que le tributó el público barcelonés, premiando los magníficos pensamientos que en sus obras campean.

He tenido ocasión de leer algunas escenas de «Egoismos» y auguro que la noche de su representación resultará un verdadero acontecimiento.

* * *

Y antes de terminar voy á dirigir un ruego al Sr. Ballart, aun *exponiéndome á las iras* de mi particular amigo el dignísimo señor teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Emo.

El ruego consiste en que dentro de la presente temporada se ponga en escena un drama inédito debido á la pluma del Sr. Emo y podamos aquí continuar los aplausos que se le tributaron en Valls, cuando se estrenó el drama intitulado «Un error jurídico».

Creyendo que el Sr. Ballart accederá á mi ruego, y que los lectores perdonarán la lata que les he dado, abandono el campo á mi compañero *Ego*, que he invadido por una sola vez.

TRIQUITRAQUE.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Siempre los mismos

Es viejo achaque en los republicanos el uso presentarse como víctimas de su fé y de su entusiasmo por la forma de gobierno que defienden. Es un sistema que les está dando buenos resultados y á él se agarran para salir airosos cuando las elecciones se avecinan. Con semejante actitud consiguen que la masa del partido olvide pasadas decepciones, presentes desengaños y futuros errores.

Suponer que los monárquicos nos unimos para perseguir á los republicanos, presentarnos como séres inconscientes y como políticos sin ideal positivo, que todo lo subordinamos al deseo de aniquilarlos, es la táctica constantemente desplegada para seducir á los incautos y obligarles á secundar los planes de unos cuantos, que con la enseña republicana por espejuelo, satisfacen personales aspiraciones.

Tocar á rebato de continuo y mantener en perpétua tensión los ánimos para no dar tiempo á que la reflexión se imponga y conseguir de esta suerte que la masa no repare en inexplicables omisiones y en torpes coincidencias, es la práctica adoptada para que pueda continuar en esta provincia la preponderancia de los ambiciosillos, á quienes interesa tanto el triunfo de los ideales republicanos como á nosotros el imperio de los principios absolutistas.

Si asi no fuera no les viéramos constantemente aliados con sus adversarios mas decididos, con los mauristas mas caracterizados, laborando unas veces para el triunfo del señor Canals en Valls y del Sr. Alegret, á pretexto de apoyar á candidatos republicanos, cuya derrota estaba ya descontada y cuya presentación sólo se había autorizado para impedir la unión de los demócratas, que habría dado al traste con la elección de los dos reaccionarios mentados; ni hubiéramos presenciado el repugnante espectáculo que se ofreció en la última elección senatorial, en la que los republicanos lucharon frenéticamente en favor del reaccionario Sr. Castellar para conseguir la derrota de un demócrata.

Ahora, ante la perspectiva de las elecciones municipales siguen en su táctica y persisten en desarrollar el mismo juego, inventando al efecto coaliciones, que solo han existido en la calenturienta imaginación de *La Justicia*, para excitar las pasiones de la masa y alcanzar de esta suerte que cierre nuevamente los ojos para correr deshalada tras de un quimérico ideal, olvidando los abusos cometidos con la aquiescencia y el concurso de sus amigos, en la Administración municipal durante el bienio que toca á su término.

Afortunadamente, por esta vez le han salido á *La Justicia* fallidas sus cuentas, porque al mismo tiempo que aparecía en sus columnas la insidiosa especie de coaliciones pactadas en detrimento del partido republicano, publicábamos en las nuestras la candidatura democrática, representación genuina de todas las fuerzas sociales que en Tarragona laboran por su prosperidad y bienestar.

Déjese, pues, *La Justicia* de habilidades, que si antaño pudieran surtir efecto, no lo han de producir hoy y explique á sus correligionarios y al público, si quiere, las causas de la renuncia del concejal Sr. Panasachs y del alejamiento sistemático de los escaños municipales del Sr. Pallarés y de otros amigos suyos y de esta forma el cuerpo electoral podrá pronunciarse con pleno conocimiento de causa en favor de los candidatos que mejor pueden satisfacer sus aspiraciones.

Y conste, que el partido liberal democrático va á las urnas solo y sin componendas con nadie y votará á sus candidatos por entender que reunen capacidad suficiente para resolver los problemas municipales pendientes. Las cuestiones políticas no han de solucionarse en los municipios y por esta causa prescindimos nosotros de coaliciones y concentraciones, que solamente á *La Justicia* pueden interesar, para que no se pongan sobre el tapete hechos y actos que el cuerpo electoral no ha de olvidar.

Acudan los republicanos á la lucha con igual nobleza y ayúdennos á moralizar las costumbres públicas y no dude *La Justicia* que lejos de encontrar en nosotros la persecución que aparenta temer, encontrará la lealtad que nunca hemos regateado á ninguna fracción ni á ningún partido.

Anteayer salió el primer número del semanario humorístico intitulado *All y Oli*, saludando á la prensa con las siguientes frases:

«Los cocineros del *All y Oli* saludan á sus compañeros de glorias y fatigas, considerándose muy honrados ocupando el último puesto en la prensa local de esta culta y hospitalaria tierra.»

Al devolverle el saludo, le deseamos próspera vida, creyendo que vivirá en paz, por manifestar en sus columnas que huirá de disgustos y algazaras.

En la mañana de ayer se reunió en nuestra Audiencia provincial el jurado del partido de Gandesa para ver y entender en una causa por abandono y malos tratos en una niña menor de siete años llamada Providencia Mulet, que murió á consecuencia de haberse incendiado sus ropas.

El hecho ocurrió en el pueblo de Cervera.

Hoy continuará el juicio, que no pudo terminar ayer, por figurar en la lista 48 testigos.

Se ha concedido pensión anual de 182 pesetas á D. Jaime Castellmont y Pla, y Josefa Escalas, padres del soldado Juan, que se abonará por conducto de la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Día de júbilo resultó ser el último domingo, para los pobres asilados de la Casa Provincial de Beneficencia con motivo de haber sido obsequiados con una suculenta comida por la comision organizadora de la becerrada efectuada en nuestro Circo taurino.

Mucho antes del medio día se hallaban en aquella Santa casa, la comision organizadora, bellísimas y distinguidas señoritas y el alcalde de esta capital, dispuestos todos á obsequiar á aquellos, que careciendo de un hogar y de una familia, viven en comunidad, huerfanos como es natural de las caricias y besos de los que deben la vida.

Como es natural y lógico, siempre que hasta ellos llega la caridad ejercitada por personas tan distinguidas, no solamente agradecen el obsequio material, sino que sus almas se inundan de alegría al comprender lo que significa el cariño.

Al dar el reloj las doce campanadas, todos los asilados, viéndose en sus rostros la alegría que rebosaba en su alma, comenzaron á saborear un riquísimo arroz, un abundante plato de carne, fruta, dulces, café y cigarros entre los ancianos.

La comida fue servida por las señoritas, es decir la belleza, ejerciendo la caridad, resultando que los ángeles, aunque por breves momentos, decendieron á este valle de lágrimas, enjugando muchas, á la par que humedecieron algunos ojos con lágrimas de alegría.

Y por si algo faltara la hermanas de la caridad, con su blanca toca confundianse con las que viven en el gran mundo, formando un conjunto hermoso bajo la sacrosanta palabra de Caridad.

Felicitamos á todos, esperando que se repitan actos que honran á los pueblos que los llevan á cabo. Estos actos, siempre y en todas ocasiones tienen el anverso y reverso, aquel sirve de solaz y diversion á muchos, este enjuga muchas lágrimas, alegra muchos corazones y lleva la fé y la esperanza á los que mucha la necesitan.

Nos dicen, que hace ya algunos dias, que unos ochenta socios han dirigido una instancia al señor Presidente del Ateneo para que convoque sin pérdida de tiempo á Junta general extraordinaria, y apesar de que en los estatutos por los cuales se rige tan importante sociedad y en su artículo 24 dice que deberá celebrarse Junta general extraordinaria siempre que lo pidan 50 socios, esta es la hora que no solamente el señor Presidente se ha llamado *andana* sino que segun dicen malas lenguas procura por cuantos medios están á su alcance no cumplir lo que le impone su deber. ¿Tendremos necesidad de volver á hablar de dicho asunto?

Al hacernos eco de las justas quejas de algunos firmantes, creemos, que imponiéndose la razon y la justicia, no tardará en celebrarse la Junta general extraordinaria, apesar de las *triquiñuelas* y *subterfugios* del señor Presidente.

Entre otras, ha sido ventajosamente contratada para formar parte de la sección dramática de la «Juventud liberal-democrática» la distinguida primera actriz Sta. D.ª Buenaventura Bassedas, ya conocida del público tarraconense.

La Srta. Bassedas es una garantía más para el éxito de la temporada teatral de la «Tertulia» cuya temporada se inaugurará el próximo domingo.

Mañana daremos más detalles.

Ha cumplido en Alcalá de Henares la condena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial Josefa M.ª Vidiella Prous, procesada con motivo de la célebre causa Sedó.

La Vidiella ha fijado de nuevo su residencia en Montroig.

Por la Alcaldía fueron notificadas el sábado último las multas impuestas á diecinueve dueños de tahonas de esta capital que han infringido la ley de descanso Dominical según el acuerdo de la Junta de Reformas Sociales.

Ha sido nombrado decano del Colegio de Procuradores de esta capital D. Cándido Planas.

Según noticias, dentro breves dias volverá á encargarse de la Jefatura de Montes de este distrito forestal nuestro particular amigo D. Emilio de Carles.

Cumpliendo órdenes del jefe de policía Sr. Pitard, los agentes de la ronda especial Rivera y Saldaña, detuvieron en la tarde del sábado último á dos sugetos elegantemente vestidos, los cuales resultaron ser *dos pájaros de cuenta*, habiendo sufrido uno de ellos seis años y seis meses de presidio en Zaragoza por robo y el otro ser de los de la gente del *hampa* de primera fila de Barcelona.

Dichos *spormants* ingresaron en la carcel, de quincena.

Nuestro particular amigo el afortunado carrerista D. Jaime Duran ha obtenido un nuevo triunfo. En las carreras verificadas ultimamente en Barcelona ha ganado el primer premio, siendo muchos los que se lo disputaban.

Reciba el señor Durán nuestra mas sincera felicitacion.

Ha obtenido el titulo de arquitecto don José Granada Balcells, natural de esta ciudad.

La enhorabuena.

Los 40 *touristas* ingleses que, como dijimos en nuestro número anterior, llegaron el sábado último, han quedado muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en esta capital, pues lo mismo el señor gobernador civil que el señor alcalde, ordenaron a sus subordinados que atendieran a los *touristas*, evitando al propio tiempo que fueran molestados por nadie.

Ayer salieron para Barcelona, en donde permanecerán dos dias, saliendo después para París.

Hoy, en el tren correo, saldrá para Madrid nuestro querido director y amigo D. Rafael Cañellas.

Su estancia en la Corte será brevísima, pues sus múltiples ocupaciones hacen necesaria su presencia en esta capital.

Algunos dueños de tahonas de esta ciudad han presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales de diez de Agosto último, según el cual vienen obligados a cerrar aquellas y cesar los operarios en el trabajo para la celebración del descanso dominical, a las siete de la mañana del domingo, reanudándolo una vez transcurridas las 24 horas.

De conformidad con el dictámen que ha emitido el Consejo de Obras públicas, por real orden de 5 de Agosto último se ha acordado rebajar a 1.500 la multa de 2.500 pesetas que a la Compañía del Norte impuso el gobernador de esta provincia por retraso de trenes en la linea Valencia Tarragona durante el mes de Diciembre de 1901.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para el dia 10 los libramientos de los pagos siguientes:

Sr. Presidente de la Audiencia 4000'00 pesetas.

D. Leoncio Montañés, 590'28

D. Celestino Salvadó, 397,50,

D. Ricardo Cabré, 39 99.

Todas las sesiones, que no fueron pocas, celebradas el ultimo domingo en el Cinematógrafo Moderno, viéronse sumamente concurridas, saliendo todas las personas satisfechas de la variedad y limpieza de las peliculas que se exhibieron.

Ha sido desestimada la petición del segundo teniente de infanteria, de la escala de reserva, con destino al batallón de segunda reserva de esta capital, D. Julio Martinez Lafuente, en súplica de abono de tiempo para aspirar a su ingreso en el cuerpo de carabineros.

La Direccion general de Contribuciones, impuestos y rentas ha aprobado los espedientes de filoxera siguientes:

De Perafort: D. Gregorio Vidal Ferré, don Juan Domingo Vidal, D. Antonio Pallarés Magriñá, D. José Veciana Bardina, D. José Vidal Magriñá, D. Nicasio Estil-las Sardá, don Jaime Gasol Mañé, D. José Tomás Canals, D.ª Rosa Vidal Ferré, vda. de D. José Valls.

Por real orden de 4 del actual se ha expedido el titulo de corredor de Comercio de Reus a favor de D. José Güell y Armadá, cuyo titulo se ha recibido ya en este Gobierno de provincia.

En Falset ha sido denunciado al Juzgado el jóven de 18 años José M.ª Rull Artal, por mal trato de obra a sus padres Tomás y Dolores, habiendo herido con un palo a esta última en un brazo.

Al objeto de continuar el actual periodo de sesiones ha sido convocada para el dia 10 la Excma. Diputación provincial

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Disponiendo se considere ampliado hasta el 15 del corriente el plazo de ocho dias concedido por este Gobierno en la circular de 3 del actual para verificar los ingresos de los descubiertos por cuenta del Contingente provincial.

Administracion de Hacienda de esta provincia.—Los Ayuntamientos de acuerdo con las Juntas periciales, asi como la Comisión de Evaluación de esta capital están en deber, de formar los repartimientos individuales en sus respectivos distritos dentro de los tipos ya citados, sujetándose para su confección a las reglas que van insertos.

Repartimiento formado por la misma Administración de Hacienda de las pesetas 2.171.495'16 del cupo que por las contribuciones territorial rústica y Pecuaria para el año 1906 ha correspondido a cada pueblo con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre los cupos para atender a las obligaciones de 1.ª enseñanza, segun R. O. de 31 del anterior y circular fecha 7 del mes actual.

Tesorería de Hacienda.—Se publica una relación de los pueblos a los que se hace saber que si hasta el dia 15 del presente no han devuelto las cédulas personales del actual ejercicio que no hubiesen hecho efectivas de los contribuyentes é ingresen el importe de las recaudadas, no les serán admitidas como data en su cuenta las cédulas sobrantes.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Borja.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nicasio y Germán obispos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Aymat Fabregat; José Fernandez Rajal Gonzalez.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Juan Borrull Bartolomé con Maria Gaspá Canals; Manuel Arts Casanovas con Teresa Escoda Verge.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 10, 17'10.

Los presupuestos

La cifra total de los nuevos presupuestos no llega á mil millones de pesetas.

Importan los aumentos de Guerra más urgentes, cinco millones, y hay necesidad de consignarlos en el presupuesto, porque tan pronto como se acuerde, el general Weyler presentará un proyecto de ley pidiendo autorización para contratar con una casa extranjera la compra de artilleria mordena por valor de más de 20 millones de pesetas.

A fin de que pueda aprobarse el proyecto, ha de haber la consignación en el presupuesto, porque entra en los proyectos del ministro de la Guerra que la contrata se haga á pagar en cuatro plazo, que van á repartirse en cuatro anualidades consecutivas, pagando el primer plazo en el próximo ejercicio.

Ejercicios preparatorios

Los ejercicios preparatorios de los cuerpos que han de tomar parte en la revista que se celebrará en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet, han empezado ya á efectuarse.

Consejo importante

Tendrá verdadera importancia el Consejo de mañana, porque en él quedará fijado el aumento total de los presupuestos, consignándose la cifra de gastos señalada por el señor Echebaray.

Policia francesa

Ayer tarde llegaron á esta corte M. Kabarz, jefe de la policia francesa; M. Hemens jefe de seguridad en el ministerio del interior, y M. Grille, que fueron recibidos en la estación por el secretario del gobierno civil y el señor Marzal, jefe de la policía judicial.

Desde la estación fueron directamente al hotel de Santa Cruz, donde se hospedan.

La apertura de Cortes

El dia 11, á las dos de la tarde, se celebrará en el Congreso la ceremonia de la apertura de Cortes. Al acto asistirán la Reina, la infanta y el principe viudo de Asturias.

La boda del Rey

Afírmase en los centros oficiales que nada puede predecirse con certeza, sobre la boda de don Alfonso, hasta después que regrese de su viaje á Viena y Berlin.

Diplomática

Esta tarde, á las dos, entregará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Chile, señor Silva, y pasado mañana, á la misma hora el señor Shache, representante de Suecia y Noruega.

Sobre la Conferencia

Se da por probable que en el mes de Enero tendrá lugar la Conferencia sobre Marruecos en Algeciras, si bien este extremo es de la competencia del Sultán, quien escogerá la fecha definitiva.

Los estudiantes

La junta permanente estudiantil se reunió esta mañana para discutir las peticiones que habrá de formular al ministro de Instrucción pública.

Ampliamente se discutió sobre la petición relativa á la forma cómo han de efectuarse los ejercicios de la licenciatura, único extremo sobre el que no habia recaido acuerdo definitivo.

Los comisionados se reunirán nuevamente mañana á las once, y después visitarán al ministro para comunicarle los acuerdos.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Máquina brazo alto lanzadera automática	Ptas.	110
» Vibrante nuevo modelo	»	130
» Bobina Central	»	150
» otativa núm. 9	»	150